



**INFORME EJECUTIVO**

**Nº. 5**

**Alejandro Álvarez Gallego**  
Rector Universidad Pedagógica Nacional  
**al Consejo Superior – 2023**



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**  
*Educadores de educadores*



## INFORME EJECUTIVO Nº 05 DEL SEÑOR RECTOR AL HONORABLE **CONSEJO SUPERIOR**

Este informe presenta asuntos centrales de la gestión académica y administrativa adelantada por la rectoría durante el mes de mayo de 2023, las cuales son descritas brevemente en los siguientes puntos:

### **1. Creación del observatorio de política educativa**

El 30 de mayo de 2023 se realizará el lanzamiento del Observatorio de Política Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional. Esta constituye una apuesta de suma relevancia para que la universidad cuente con un escenario mediante el cual pueda posicionar en la agenda pública nacional los temas de educación desde su perspectiva y mirada, con el fin de incidir de manera efectiva en las discusiones sobre política educativa y la formación de maestros en el país.

### **2. Reunión entre miembros del Movimiento Pedagógico y el MEN**

La universidad fue anfitriona de una reunión desarrollada el pasado 4 de mayo y convocada por el Ministerio de Educación Nacional, en delegación del señor viceministro de educación preescolar, básica y media, Oscar Sánchez, en respuesta a una comunicación suscrita por casi 2000 personas representantes de movimientos sociales, redes de maestros, líderes del movimiento pedagógico y de la Expedición pedagógica, en la que se aboga por una transformación pedagógica y una política de reforma educativa a nivel nacional.

Dada la ausencia de un proyecto educativo articulado y potente en el Plan Nacional de Desarrollo, se propuso definir una ruta de transformación en la perspectiva de entender la educación como un asunto de todas y todos, escuchar las voces de quienes están en los territorios, activar los foros y las juntas municipales, departamentales y nacional, como lo ordena la Ley General de Educación (Ley 115/94) y retomar los acumulados del movimiento pedagógico y sus distintas expresiones, que posibiliten, entre otras cosas, reconocer las otras educaciones y las otras escuelas que existen en el país.

El señor viceministro, por su parte, manifestó su dificultad para asumir una postura institucional dado que en el Ministerio se presentan perspectivas muy distintas pero, desde su punto de vista personal coincide con la idea de la necesidad de transformación en educación y considera que hay un acuerdo en “el qué”: en la necesidad de que el sistema reconozca al maestro como intelectual y sus relaciones con las comunidades, en no continuar con los modelos de formación en cascada, en no continuar con las mediciones estandarizadas en educación. Existen numerosas redes y es necesario apoyarlas como una posibilidad de hacer el cambio, espera impulsar la formación posgradual para los maestros, como lo hizo en la Secretaría de Educación (Bogotá).

Después de afirmar que es posible trabajar juntos y de la necesidad del ministerio de avanzar mientras conversamos, el viceministro propuso al movimiento integrarse a una de las mesas que va a definir y constituir el Ministerio. Al finalizar la reunión y dadas las diferencias con respecto a la opción de que se definan los participantes y las rutas de trabajo desde el Ministerio, se acuerda hacer una propuesta de Mesa autónoma, desde los territorios y se conversará en reunión con la Ministra de Educación para su participación y apoyo.

Los gestores de la carta han venido trabajando desde entonces fuertemente en la discusión de estos temas en las regiones, con miras a configurar un movimiento nacional que aporte al proceso de transformación pedagógica y educativa. Se está a la espera de una reunión con la Ministra de Educación Nacional que permita concretar una agenda de trabajo en esa dirección.

### **3. Almuerzo Ciudadela Educativa y del Cuidado de suba**

La Secretaría de Educación del Distrito invitó a los rectores de la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y de la Universidad Pedagógica Nacional a presentarse al proyecto de la Ciudadela Educativa del Cuidado, planeado para la localidad de suba.

Al respecto, ya existe un aval del Ministerio para la construcción de la infraestructura en un predio de cinco hectáreas para que las para que las tres universidades realicemos la oferta de programas académicos. Se está a la espera de una nueva reunión con los vicerrectores académicos para ir precisando cuál sería la oferta

académica. Este es un proyecto que se encuentra en proceso porque aun es necesario establecer las condiciones y compromisos para una adecuada ejecución.

#### **4. Reunión seguimiento transformación sistema aseguramiento calidad**

Esta reunión realizada el 9 de mayo, logró convocar las asociaciones de las diferentes instituciones de educación superior, Universidades, Instituciones Técnicas y Tecnológicas, y las asociaciones de educación a distancia con el Ministerio. Por parte de la dirección de calidad del Ministerio, se presentó el avance de la síntesis de los aportes recogidos en los encuentros regionales, sobre la propuesta de modificación del decreto 1330. El Ministerio se comprometió a enviar una propuesta más precisa sobre la modificación de dicho decreto. El viernes 26 de mayo se realizó la reunión de la comisión de calidad del SUE para su revisión y el martes 30 de mayo se realizará un nuevo encuentro entre las cabezas de las asociaciones de educación superior y el ministerio, para socializar los aportes recogidos en diferentes dinámicas para concretar la reforma del decreto consensuada lo más pronto posible.

#### **5. Reunión virtual sobre el Sistema Nacional de Formación de Profesores**

Teniendo en cuenta los cambios de dirección presentados por el Ministerio, particularmente en el Viceministerio de Preescolar, Básica y Media en cuanto a las mesas de alto nivel que se venían adelantando de manera conjunta con la Universidad Pedagógica Nacional, particularmente, la relacionada con el Sistema Nacional de Formación de Profesores, el pasado 10 de mayo desde la UPN se realizó la convocatoria de quienes participaron en la sesión de instalación. A partir de dicha reunión se está tramitando una carta dirigida a la Ministra de Educación Nacional a nombre de todas las organizaciones, mediante la cual se solicita una reunión para explicar la importancia de mantenerla activa y la pertinencia de suscripción del convenio con la Universidad Pedagógica.

#### **6. Desayuno proyecto infraestructura UPN**

El pasado 12 de mayo la Universidad convocó a concejales y congresistas en las instalaciones de Valmaria para entregarles un informe sobre lo que ha ocurrido con los recursos aprobados por la estampilla para la construcción de la infraestructura

en ese predio. En ese espacio, también se realizó un informe completo de la situación de infraestructura de la Universidad y se socializaron los avances realizados con el Ministerio de Educación Nacional y en el congreso para conseguir los recursos dirigidos para el plan maestro de infraestructura de la Universidad.

En dicha reunión, los congresistas acordaron la suscripción de una declaración pública sobre la necesidad contar con recursos adicionales provenientes de la Nación, para que junto con los recursos recaudados a través de la estampilla UPN, se logre el inicio de la construcción de las sedes previstas en Valmaría (anexo 01) y se acordó la conformación de una Comisión Accidental de Seguimiento de la infraestructura Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional (anexo 02).

## **7. Diálogo social: semilleros de investigación**

Los días 9 y 11 de mayo se retomó el espacio de diálogo social con diferentes actores de la comunidad universitaria. En esta oportunidad el espacio de reunión fue convocado con estudiantes, profesores y egresados de los semilleros de investigación de las cinco facultades de la Universidad. En dichas reuniones fue posible reconocer las potencialidades del trabajo que desde allí se lidera.

En esta reunión los integrantes de los semilleros expresaron sus preocupaciones, dificultades y solicitudes frente al desarrollo de sus iniciativas. De igual forma, en este espacio se reconoció el importante trabajo que realizan y la necesidad de ser visibilizado también como una forma de liderazgo estudiantil. En ese sentido, se les invitó a vincularse de manera decidida en los procesos de representación estudiantil y en los procesos participativos en los que son convocados para ampliar las voces y perspectivas de la universidad.

## **8. Proceso de participación en la priorización de compromisos del PDI**

Durante el mes de mayo, se ha adelantado el proceso de participación en la priorización de los compromisos del Plan de Desarrollo Institucional, para avanzar en la armonización 2022-2026. Este proceso se realizó a partir del diligenciamiento de un formulario en línea que fue ampliamente difundido por los medios y redes

institucionales durante todo el mes<sup>1</sup>. Al 26 de mayo se ha contado con la participación de 546 miembros de la comunidad universitaria. Esperamos avanzar en la tabulación y análisis de las respuestas para incorporar de manera efectiva los aportes de la comunidad universitaria.

## 9. Informes descriptivos en temas específicos

Conforme a lo solicitado por el presente consejo en la última sesión y a la solicitud realizada por la representación de los egresados al presente cuerpo colegiado, se remiten en anexo los siguientes informes descriptivos:

- Informe detallado de Valmaría (anexo 03).
- Informe detallado de comparación entre el predio de Quinta Camacho y el de CISA (anexo 04).
- Informe del software CLASS y su estado de implementación (anexos 05, 06 y 07).

Agradezco la atención dispensada y quedo atento a sus comentarios e inquietudes.

Atentamente,

**Alejandro Álvarez Gallego**

Rector

---

<sup>1</sup> Ver formulario en el siguiente link: <https://www.onlineencuesta.com/s/priorizacionupn>; más información sobre el proceso de priorización: <http://planeacion.pedagogica.edu.co/plan-desarrollo-institucional-2023-2026/>

www.  
**upn.edu.co**



UPNinstitucional



@comunidadUPN



ComunidadUPN